

PROCEDIMIENTO PARA EL PLAN DE EVACUACION

COD.: PSI-005

1. MARCO LEGAL

NFPA 101
Decreto 255, Art. 15

2. OBJETIVO

Definir con el Departamento de Recursos Humanos, los objetivos del plan de evacuación para su aprobación por el Comité de Seguridad, junto con el Jefe de Brigada contra incendios y emergencias.

3. ALCANCE

Aplica a todas las áreas de la empresa

4. DEFINICIONES

Plan de evacuación.- Forma rápida y segura de sacar a todas las personas de un sitio de peligro hacia un sitio seguro.

5. RESPONSABILIDADES

Es responsabilidad del Encargado de Seguridad Industrial, elaborar este procedimiento y actualizarlo cada que sea necesario y de verificar que se cumpla.

Es responsabilidad del Encargado de Seguridad Industrial diseñar, coordinar e implementar el programa Anual de Simulacros de evacuación, coordinar la realización de los distintos simulacros ya sean estos anunciados o no, archivar y registrar la evaluación de estos ejercicios y comunicar resultados a la Gerencia General.

6. PROCEDIMIENTO

- 1.- El Jefe de Brigada contra Incendios y Emergencias en conjunto con el Departamento de Recursos Humanos, definirá los objetivos del Plan de Evacuación para su aprobación por parte del Comité de Seguridad.
- 2.- La información sobre los riesgos presentes en las diferentes áreas de la empresa estará disponible para uso de la Brigada.
- 3.- A cada riesgo identificado corresponderá un código.
- 4.- Para efectos del plan de Evacuación, deberá cuantificarse el personal amenazado por las fuentes de riesgo presentes en la empresa.

MANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL – ENVASADORA ECUATORIANA S.A.		
Válido únicamente con registro CESI	Código: MS35EO14	Versión 2
Fecha: Junio 2025	Página: 1	

5.- El Plan de Evacuación deberá contar con el plano de distribución de los edificios por zonas, pisos, etc. (ver anexo A).

6.- Las Vías de escapes, salidas de emergencias, puertas y escaleras de escape, lugares de reunión, etc. (ver anexo B) serán de conocimiento del personal en general.

Se deberán programar sesiones especiales para la capacitación al personal de Brigadistas encargados de la Evacuación, los Primeros Auxilios, Rescate, etc. Se deberán programar simulacros de evacuación por zonas y para toda la instalación.

Así mismo, el personal en general será instruido sobre los planes de evacuación antes de realizar los simulacros.

7.- Por cada simulacro de Evacuación se registrará lo siguiente en el anexo C:

- a) tiempo de evacuación.
- b) Número de participantes.
- c) Novedades encontradas.
- d) Medidas correctivas y preventivas para los próximos simulacros.

8.- Se deberán seleccionar líderes de piso y ayudantes de evacuación para que sirvan de apoyo a la labor de la Brigada de Emergencias durante una Evacuación.

9.- Se deberán realizar ajustes al Plan de Evacuación cada vez que se realicen cambios en la distribución física interior de la empresa o cuando se introduzcan nuevos riesgos o se elimine alguno de los ya existentes.

10.- Se proveerá el entrenamiento periódico necesario al personal de Brigadistas para el buen cumplimiento de sus responsabilidades durante una Evacuación de Emergencia

Anexo A

DISTRIBUCION DEL EDIFICIO POR ZONAS

MANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL – ENVASADORA ECUATORIANA S.A.		
Válido únicamente con registro CESI	Código: MS35EO14	Versión 2
Fecha: Junio 2025	Página: 3	

Anexo B

SALIDAS DE EVACUACION

AREA	SALIDAS DE EMERGENCIA

LUGAR DE REUNION

AREA	LUGAR

Anexo C – COD. 011 – 250 - A

REGISTRO DE SIMULACRO DE EVACUACION N° _____

PLANTA: _____ FECHA: _____

HORA INICIO: _____ HORA TERMINACION _____

TIEMPO EVACUACION: _____

NUMERO DE PERSONAS EVACUADAS: _____

1. SISTEMAS DE ALARMAS

	NOVEDADES	F.	N. F.	OBSERVACION
1	Funcionamiento Luces Estroboscópicas			
2	Funcionamiento de Speakers			
3	Funcionamiento de Sirenas Generales			
4	Mensaje de Guardia a través de los Speakers			

2. VIAS/RUTAS DE EVACUACION

	NOVEDADES	C.	N. C.	OBSERVACION
1	Se usaron las vías que indica el plano			
2	Las Puertas de Evacuación estaban despejadas			
3	Las Rutas de Evacuación estaban despejadas			

3. LUGAR DE REUNION

	NOVEDADES	C.	N. C.	OBSERVACION
1	Verificación de Listas de personal evacuado			
2				

4.- SIMULACROS DE 1^{eros} AUXILIOS

	NOVEDADES	C.	N. C.	OBSERVACION
1	Traslado de Heridos			
2	Primeros Auxilios			

5. INSTRUCTIVO DE EVACUACION

	NOVEDADES	C.	N.C.	OBSERVACION
1	Interrumpa sus actividades y apague/desconecte equipos eléctricos (de oficinas y/o máquinas)			
2	En áreas de oficina cierre ventanas y puertas sin seguro			
3	Siga instrucciones del Brigadista de Evacuación de su área			
4	Busque las rutas de evacuación caminando. Evite el pánico, no corra, no grite ni cause confusión.			
5	Cuando no se encuentre en su sitio de trabajo, únase al grupo del área donde se encuentra			
6	Si tiene algún visitante, llévelo con usted.			
7	Siga la ruta (según plano) indicada por el Brigadista de Evacuación.			
8	En caso de humo desplazarse a nivel de piso gateando, o arrastrándose.			
9	Durante el recorrido permanezca unido al grupo y por ningún motivo se separe			
10	Diríjase al lugar de reunión asignado y espere el conteo por parte de los Coordinadores.			
11	Por ningún motivo regrese al Area de Trabajo durante la evacuación hasta que los brigadistas le den la autorización correspondiente.			

C = CUMPLIDO

F = FUNCIONO

N. C. = NO CUMPLIDO

N. F. = NO FUNCIONO

BRIGADISTAS

JEFE DE OPERACIONES DE EMERGENCIA